

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA ASIGNATURA

Diseño y Planeamiento del Currículo (343)

Ciclo Lectivo 2021

Equipo Docente

Prof. Titular: María José Draghi

Jefa de Trabajos Prácticos: Elisa Garrote

Auxiliar Diplomada: Natalia Canelo

Email de contacto: catedradypc@gmail.com

Asignaturas Correlativas Precedentes

Para cursar - cursada aprobada	Para cursar - Final aprobado	Para rendir Final Aprobado	Para promocionar (Final aprobado a mayo)
332	-	-	332

Fundamentación

La materia *Diseño y Planeamiento del Currículo* se ubica en el cuarto año del Profesorado en Trabajo Social.

En términos teóricos, el currículum es una de las cuestiones más debatidas en el campo de la educación actual, no sólo como parte del debate académico, sino también (y fundamentalmente) político, tanto en las agencias oficiales como en las escuelas.

Estudiar el currículum es también estudiar la cultura de una determinada sociedad en un tiempo histórico determinado. Una educación reflexiva debe comprometerse con las necesidades y problemas que presentan las y los estudiantes, los diferentes colectivos sociales y cada minoría que sufre marginación y exclusión.

La sociedad contemporánea en los últimos cincuenta años ha asistido a profundas transformaciones debido a los avances científicos y tecnológicos los que han impactado sustancialmente en las dimensiones económica, política, social y cultural. Tales transformaciones se han ido profundizando y recharacterizando hacia fines del siglo XX.

La globalización económica y política y, consecuentemente las nuevas formas de organización del poder, vienen incidiendo principalmente en la redefinición de las relaciones entre el Estado y la Sociedad. La identificación y asociación de los factores intervinientes en los procesos de cambio, sus causas y las posibilidades de plantear conjeturas predictivas, requiere de la construcción de enfoques teóricos más amplios que los provenientes de un orden disciplinar, ya que las hipótesis que a éste interior se generan, resultan parciales a la complejidad de los problemas a abordar.

Las cuestiones señaladas adquieren singular relevancia en los ámbitos educativos, en general, y en el universitario, en particular; y ubican en el centro del debate el lugar que la Educación debe asumir y consolidar en términos de aportes al crecimiento económico y al desarrollo social. La acumulación del conocimiento contribuye fundamentalmente a la diferenciación de las tasas de crecimiento de los países, pues el conocimiento impacta no sólo en las posibilidades de desarrollo científico – tecnológico de las naciones y en la calificación de las personas para su desempeño productivo en la sociedad, sino que incide sustancialmente en los diversos niveles de representación de la realidad que construyen las personas y, consecuentemente, en las modalidades de intervención en esta dimensión. Esto, origina tensiones constantes entre la finalidad de la Educación con sus consecuentes contenidos y los requerimientos de la sociedad.

En este marco, dada la sustantividad pedagógica de un sistema que se define por su misión educativa, el currículum tiene, en relación a la estructura total, un carácter vertebrador que debe ser reconocido, ya que inscripto como hipótesis de trabajo queda implicado en un proceso racional, sistemático y probabilístico al interior del cual se articulan las dimensiones Educación – Sociedad, incluyendo en ésta última la producción socio–histórica y cultural de la humanidad. Situado de esta manera, el currículum es considerado como una construcción cultural. Por ello, su estudio es más de dominio interdisciplinar, sujeto a debate e interpretación que un campo de conocimiento definido y establecido. Que la delimitación del campo del currículum haya dependido tradicionalmente de las definiciones del “término” es un testimonio elocuente de la incidencia de la escuela conceptual analítica de la filosofía y de su impacto en la Educación, en rigor, no se cuestiona la importancia de la definición del currículum, sino que a partir de ella se define “su campo”.

Por tanto, el desafío consiste en concebir y analizar el currículum como un entretreído de problemas provenientes de la sociedad, entendiendo a esta última como un “conjunto” atravesado por distintas fuerzas de carácter antagónico. Desde este enfoque se pone en crisis la noción de currículum con eje en el plan de estudios, ya que la propuesta subyacente implica ubicarlo en un campo problemático del cual surgen diversas líneas de análisis, se perfilan objetos de organización, se definen entramados al interior de los cuales se forman sujetos y se los “recorta” o se favorece su desarrollo.

En este sentido, el pensamiento curricular es concebido como un campo de disputa: expresa la decisión de aquellos que detentan el poder y su legado; cobija lo contrario, la tensión entre el poder hegemónico y el que lo disputa, sus configuraciones, su contexto histórico, social, político, económico y cultural.

Por todo lo expuesto, la propuesta del Equipo de Cátedra es ofrecer un espacio de trabajo participativo, de carácter crítico y reflexivo, que posibilite a las y los futuros docentes conocer y caracterizar los fundamentos epistemológicos, socioculturales y pedagógicos de las teorías curriculares, así como las diversas funciones que cumple el currículum en relación con la sociedad, la escuela y las/los sujetos involucrados en la práctica educativa.

Asimismo, se propone conocer y analizar los distintos procesos curriculares, en sus diferentes niveles de concreción nacional, jurisdiccional, institucional y áulico, que permitirán examinar la participación y el compromiso de las y los docentes en el diseño, desarrollo y evaluación curricular.

Se favorecerá el contacto con diferentes propuestas curriculares que generan diversas prácticas pedagógicas en el sistema educativo argentino o latinoamericano, para analizarlas en su complejidad, reflexionar sobre ellas y generar propuestas alternativas; así como la indagación y la interpretación de la complejidad del estado actual del campo de la didáctica y el currículum, con sus controversias y sus diferentes perspectivas.

Objetivos Generales y Específicos

Objetivos Generales

Que las y los estudiantes del Profesorado en Trabajo Social:

- Conozcan el campo curricular como campo teórico y político vinculándolo a las características y fundamentos de la propia formación, tanto inicial como continua, y a las posibilidades de producir prácticas de enseñanza.
- Conozcan los aportes de las teorías curriculares considerando sus fundamentos socio-históricos, políticos, culturales y pedagógicos.

Objetivos específicos

Que las y los estudiantes del profesorado en Trabajo Social:

- Conozcan los principales tópicos del campo curricular, así como también sus principales pensadores, especialmente a las y los representantes del pensamiento curricular latinoamericano.
- Aprendan las características de los procesos de planeamiento educativo en general y del planeamiento curricular en particular.
- Utilicen algunas herramientas que les permitan analizar diseños curriculares y diseñar proyectos de cátedra.

Contenidos – Bibliografía Obligatoria y Optativa

Unidad 1: La construcción del campo curricular

Currículum como construcción social y política pública. Control, poder y conocimiento escolar.

Conceptualizaciones del currículo desde distintos enfoques teóricos y disciplinares. Teorías curriculares: fundamentos filosóficos, antropológicos, sociológicos, epistemológicos y pedagógicos. Concepciones curriculares y de formación implícitas en las mismas.

Currículo prescripto, real, oculto y nulo. Dimensiones constitutivas, socioculturales, institucionales y áulicas.

Bibliografía

-DA SILVA, T. (1999) "Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículo." 2da edición. Auténtica Editorial. Belo Horizonte.

-DE ALBA, A. (1993) "Currículum, crisis, mitos y perspectiva." Universidad Autónoma de México. Cap. III.

-DIAZ BARRIGA, A. (2015) "Currículum: entre utopía y realidad". Amorrortu. Cap. 1 y 2.

-FEENEY, S. (2014), "Los estudios del currículum en Argentina: particularidades de una disputa académica", en DIAZ BARRIGA. El desarrollo del Currículum en América Latina. Cap. 1.

-JACKSON, P. (1992), "La vida en las aulas". Morata. Cap. 1

Unidad 2 Los procesos curriculares

Reformas curriculares.

Documentos y materiales curriculares de distintos niveles de concreción curricular: central - jurisdiccional, institucional y áulico.

Diseños curriculares de distintos niveles y modalidades. Núcleos de aprendizajes prioritarios.

Los Componentes del Diseño Curricular. Rutas curriculares. Instrumentos y procedimientos para su elaboración.

Bibliografía

-APPLE, M. (1996) "Política Cultura y Educación" Editorial Morata. Cap. 2

-DIAZ BARRIGA. El desarrollo del Currículum en América Latina. Capítulo 11 "Desarrollo del Currículum en América Latina. Lo que hemos aprendido" Ángel Díaz Barriga y José María García Garduño.

-DUSSEL, INÉS. (2004) "Las políticas curriculares de la última década en América Latina: nuevos actores, nuevos problemas" FLACSO Argentina 2004. Ponencia.

-Marco General de la Política Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. DGCyE. Pcia de Buenos Aires (2007).

-Marco Referencial Curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. DGCyE. Pcia de Buenos Aires (2018).

-MARTINEZ BONAFÈ, J. Y RODRIGUEZ RODRIGUEZ, J. (S/D) "El Currículum y el libro de texto escolar. Una dialéctica siempre abierta "En GIMENO SACRISTÀN. (2010) Saberes e incertidumbre sobre el currículum. Madrid. Morata.

-ZIEGLER, Sandra (2008) Los docentes y la política curricular argentina en los años '90. Área Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Unidad 3: Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo

Las condiciones de producción y de realización del currículo.

El problema de la representación del conocimiento: el conocimiento disciplinar y el conocimiento escolar. La transposición Didáctica.

La participación de especialistas y docentes en el diseño y desarrollo curricular.

Justicia social y curricular.

Bibliografía

-APPLE, M. (2000) "Teoría crítica y educación". Miño y Dávila Editores. Cap. I

-CONNELL, Robert (2009): Escuelas y justicia social. Morata. Madrid. Cap. 4: La justicia curricular.

-CHEVALLARD, I. (1991) "Transposición Didáctica" Grupo Editor. Cap. I, II y III.

-FRIGERIO, G. (comp.) (1991) "Currículum Presente, Ciencia Ausente." Miño y Dávila Buenos Aires. Cap. I.

-GIMENO SACRISTÁN, J. y PEREZ GOMEZ, A. (1992) "Comprender y transformar la enseñanza". Morata. Madrid. Cap. VIII.

-STENHOUSE, L. (1984) "Investigación y desarrollo del currículum". Edit. Morata. Cap. I, II, VIII, IX y X.

-TERIGI, F. (2004) "Currículum, itinerarios para aprehender un territorio". Santillana. Buenos Aires. Cap. 5 y 6.

-TORRES J. (2010) "La justicia curricular. El caballo de la Troya de la cultura escolar". Morata. Madrid. Cap. 1 y 2

Unidad 4: El currículum en la institución, una apuesta cultural. Tensiones entre lo común y lo particular

Planeamiento curricular a nivel institucional y áulico, niveles de concreción.

El conocimiento escolar. Los contenidos. Criterios de selección. El currículum y la escolarización del saber. Criterios de organización. Los espacios curriculares, las disciplinas escolares. Formas de integración curricular. Criterios de secuenciación. Organización de la transmisión del contenido escolar.

La elaboración del proyecto y el contexto institucional. Fundamentos, objetivos, contenidos, cargas horarias, correlatividades, actividades, evaluación.

Bibliografía

-FELDMAN, D. (2010) Didáctica general. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires. Cap. 4.

-GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (2006) "El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza", Cap. 6.

-MERIEU, P. (2007) "Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender". En Cuadernos de Pedagogía N° 373.

-TERIGI, F. (2004) Currículum: Itinerarios para aprehender un territorio. Ed. Santillana. Buenos Aires. Cap. 3 y 4.

Metodología de Trabajo

Dadas las medidas sanitarias de Distanciamiento Social Obligatorio por pandemia de COVID-19, la cursada correspondiente al *Primer Cuatrimestre* se realizará bajo la modalidad virtual, tanto para las clases Teóricas como para las clases Prácticas.

Ambas actividades se realizarán a través de la plataforma virtual **AulasWeb UNLP** que, a partir del **01/02/2021**, fue reemplazada por <https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/> por lo cual deberán ingresar desde allí para solicitar tanto la matriculación como para trabajar durante la cursada.

Los días asignados para la cursada de esta materia serán los días **lunes y jueves** (de 18 a 20hs) a través de clases virtuales y actividades en formato escrito o audiovisual, que estarán disponibles en el entorno de enseñanza y aprendizaje de la plataforma antes mencionada. Cada una de estas actividades estará debidamente detallada en un Cronograma de Clases que encontrarán disponible en el Aula.

Se realizarán **Encuentros Sincrónicos** semanales que se irán alternando entre las clases teóricas y las clases prácticas. La propuesta de trabajo se sustenta en la construcción y producción de conocimiento de cada una/o de las y los participantes, recuperando vivencias, experiencias y saberes tanto a nivel individual como colectivo.

Los días **Lunes** se llevarán a cabo las *clases teóricas*, donde se abordarán los contenidos centrales de cada unidad temática para favorecer la comprensión e integración de conceptos y distintas perspectivas teóricas. Estas clases se desarrollarán en formato escrito y con **encuentros sincrónicos**, como se indica en el Cronograma.

Los días **Jueves** estarán destinados a espacios de *clases prácticas*, las cuales se constituirán en instancias de profundización y ampliación de las lecturas obligatorias y se propone reflexionar en torno a los contenidos y ejercicios de trabajo disponibles. Los Trabajos Prácticos se organizan a partir del análisis crítico de los textos y de diversos materiales curriculares, discusiones coordinadas por las docentes, trabajos en pequeños grupos, análisis de situaciones de enseñanza, estudios exploratorios, etc. Las clases prácticas se explicitarán en documentos que se subirán al AulaWeb y contarán con **encuentros sincrónicos** que, al igual que los teóricos, también estarán consignados en el Cronograma.

Evaluación

Sistema de acreditación y regularidad

En cuanto a los requisitos de acreditación, la modalidad de evaluación prevista en este caso contempla la **aprobación de 3 Trabajos Prácticos** (con **nota 6 o +**) de análisis y producción escrita que incluyen de manera integrada tanto los contenidos abordados en los espacios prácticos como en los espacios teóricos de la materia. En caso de no aprobar alguno de los Trabajos Prácticos, las y los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar su correspondiente recuperatorio.

Asimismo, para acreditar la condición de regularidad, las y los estudiantes deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

- **70 % de asistencia/participación en las actividades virtuales;**
- **Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos asignados y ejercicios complementarios**

CRONOGRAMA DE CLASES - PRIMER CUATRIMESTRE

Nº	Clase	Clase teórica /práctica	Fecha de cursada	Unidad	Contenidos
1	Lunes 29/03 Clase sincrónica	Teórico	29/03 al 2/04	1-La construcción del campo curricular	Presentación del Programa, formato y requisitos de Cursada. Currículum como construcción social y política pública. Control, poder y conocimiento escolar. Ejercicio de análisis
2		Práctico	05/04 al 09/04	1- La construcción del campo curricular	Conceptualización del currículum desde distintas corrientes teóricas. Currículum

	Jueves 08/04 Actividad en plataforma				explícito, oculto y nulo. Distintos tipos de currículum y concepciones de formación implícitas. Dimensiones constitutivas, socioculturales, institucionales y áulicas. TP 1: Curriculum Oculto
3	Lunes 12/04 Clase escrita en plataforma	Teórico	12/04 al 16/04	2- Los procesos curriculares	Niveles de especificación y concreción curricular: central - jurisdiccional, institucional y áulico. Los documentos curriculares.
4	Jueves 22/04 Actividad en plataforma	Práctico	19/04 al 23/04	4- El currículum en la institución, una apuesta cultural. Tensiones entre lo común y lo particular	Diseños curriculares de distintos niveles y modalidades. Núcleos de aprendizajes prioritarios. Marcos Referenciales. Ejercicio comparativo
5	Lunes 26/04 Clase sincrónica	Teórico	26/04 al 30/04	4- El currículum en la institución, una apuesta cultural. Tensiones entre	La participación de docentes en el diseño y desarrollo curricular - Recontextualización del Curriculum a

				lo común y lo particular	nivel institucional y áulico.
6	Jueves 06/05 Clase sincrónica	Práctico	03/05 al 07/05	3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo	El problema de la representación del conocimiento: el conocimiento disciplinar y el conocimiento escolar. La transposición Didáctica. Planeamiento curricular a nivel institucional y áulico, niveles de concreción. El conocimiento escolar. Criterios de selección, organización y secuenciación del saber. TP 2: Análisis de Proyectos.
7	Lunes 10/05 Clase escrita en plataforma	Teórico	10/05 al 21/05	2: Los procesos curriculares 3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo	Marco histórico y presentación de las reformas Curriculares en América Latina y en particular en nuestro país en siglo XX y XXI

8	Jueves 20/05 Actividad en plataforma	Práctico	20/05 al 27/05	2: Los procesos curriculares 3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo	Marco histórico y presentación de las reformas Curriculares en América Latina y en particular en nuestro país en siglo XX y XXI TP 3: Cuadro Comparativo
9	Lunes 31/05 clase sincrónica	Teórico	31/05 al 11/06	3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo	Las condiciones de producción y de realización del currículo -Análisis de un caso en su contexto de producción
10	Jueves 03/06 Actividad en plataforma	Práctico	31/05 al 11/06	3-Los sujetos institucionales, sus prácticas y el currículo	Las condiciones de producción y de realización del currículo -Análisis de un caso en su contexto de producción Ejercicio de análisis del Currículo Boliviano
11	Jueves 17/06 Clase sincrónica	Evaluación final	14/06 al 24/06	Presentación de los TP 2 en encuentro sincrónico	
24/06: Cierre de Cursada					